



**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
SESIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 4 DE 2018

FECHA: 27 de febrero de 2018.

HORA: 9:30 am

MODALIDAD: Presencial

MIEMBROS DEL OCAD QUE ASISTEN A LA SESIÓN

Gerardo Burgos Bernal

Ministerio de Salud y de la Protección Social – Delegado del Gobierno Nacional mediante Resolución No. 003111 del 25 de julio de 2018.

Néstor Ricardo Ortiz Lozano

Ministerio de Minas y Energía – Delegado del Gobierno Nacional mediante Resolución No. 41399 del 11 de diciembre de 2017.

Johann Toncel Ochoa

Secretario General Gobernación de Bolívar – Delegado del Gobierno Departamental mediante oficio GOBOL 18-031497, calendado el 27 de julio de 2018.

Luz María Mercado Villalba

Alcaldesa de El Guamo – Gobierno Municipal

SECRETARÍA TÉCNICA

Mery Luz Londoño García

Secretaría de Planeación Departamental – Gobernación de Bolívar

OTROS ASISTENTES:

Durante la sesión, también se encontraban presentes:



CLAUDIA MARCELA MONTEALEGRE GÓMEZ

Asesora del Despacho del Ministro de Salud y Protección Social

JULIO ERNESTO CALDERÓN

Asesor Ministerio de Salud y Protección Social

ANTECEDENTES

La Secretaría de Planeación Departamental en su calidad de Secretaria Técnica del OCAD convocó a los miembros del OCAD Departamental de Bolívar y a sus invitados permanentes, a través de correo electrónico gmogollon@bolivar.gov.co enviado el día 24 del mes de julio del año 2018, a participar en la sesión No. 4 presencial del OCAD Departamental de Bolívar a realizarse el día 27 del mes de julio del año 2018, a partir de las 9:30 am y hasta la 1:00 pm, de conformidad con el artículo 3.1.2.1 del Acuerdo 45 de 2017 en la sede de Gobierno Casa de La Moneda, ubicada en el Centro Histórico de la ciudad de Cartagena.

APERTURA DE LA SESIÓN

A las 9:30 horas del día 27 del mes de julio de 2018, el delegado del Gobernador de Bolívar y la Secretaria Técnica del OCAD Departamental de Bolívar formalmente dan apertura a la sesión presencial del OCAD del Departamento de Bolívar, con el saludo y agradecimientos por la asistencia a todos los miembros del OCAD y demás asistentes.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria Técnica verifica el quórum y deja constancia sobre los miembros del OCAD presentes en la sesión, así:

- a. Gerardo Burgos Bernal – Delegado del Gobierno Nacional.
- b. Néstor Ricardo Ortiz Lozano – Delegado del Gobierno Nacional
- c. Johan Toncel Ochoa – Delegado del Gobernador de Bolívar - Gobierno Departamental.
- d. Luz María Mercado Villalba Alcaldesa de El Guamo – Gobierno Municipal

Se deja constancia de que por medio de la Resolución No. 003111 del 25 de julio de 2018, el señor Ministro de Salud y Protección Social delegó en el Doctor GERARDO BURGOS BERNAL su participación en la presente sesión del OCAD Departamental Bolívar. Mediante Resolución No. 41399 del 11 de diciembre de 2017, el señor Ministro de Minas y Energía delegó en el Doctor NESTOR RICARDO

ORTIZ LOZANO su participación en el OCAD Departamental Bolívar. Mediante oficio identificado con código GOBOL 18-031497, calendado el 27 de julio de 2018 el Gobernador de Bolívar delegó en el Dr. JOHANN TONCEL OCHOA su participación en la presente sesión del OCAD Departamental Bolívar.

La Secretaria Técnica informa que existe quórum decisorio de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

Asimismo, la Secretaria Técnica deja constancia que, la alcaldesa de EL GUAMO ejercerá la vocería de los municipios adheridos al OCAD, para la presente sesión del OCAD Departamental de conformidad con el artículo 3.1.4.4. del Acuerdo 45 de 2017.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, la Secretaria Técnica presenta la propuesta de orden del día y la somete a aprobación:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación del Anexo 1 Estado de los proyectos del Departamento y Municipios Adheridos.
4. Presentación de los saldos disponibles del Departamento y Municipios Adheridos.
5. Informe sobre comunidades étnicas asentadas en las entidades territoriales que son competencia del OCAD
6. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de Junio de 2018.
7. Definición de la estrategia de rendición de cuentas.
8. Propositiones y varios.
9. Aprobación del acta de la sesión.
10. Cierre de la sesión

Los miembros del OCAD aprueban el orden del día sin modificaciones.

3. **Presentación del Anexo 1 Estado de los proyectos del Departamento y Municipios Adheridos.** La Secretaria Técnica del OCAD Departamental procedió a la presentación del Informe del Estado de los proyectos según consta en el Anexo 1, el cual hace parte integral de esta acta.
4. **Presentación de los saldos disponibles del Departamento y Municipios Adheridos.** La Secretaria Técnica presenta los saldos disponibles por fuente de financiación:

**PRESUPUESTO DEL OCAD DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
DURANTE EL PERIODO DE CORTE: 01/01/2018 y el 30/06/2018**

ITEM	Total
DISPONIBILIDAD DE RECURSOS 2017	\$ 22.777.908.634
Menos Aprobaciones en OCAD a 31 de Diciembre de 2017	\$ 15.355.384.628
Más Rendimientos financieros 2017	\$ 1.392.573.217
Más Rendimientos financieros de Enero a Mayo de 2018.	\$ 340.614.431
Más Compensaciones asignaciones directas Decreto No 30/04/2018	\$ 16.899.969.889
Saldo Disponible OCAD a junio 7 de 2018.	\$ 26.055.681.543
Menos aprobación sesión Ocad del 19 de junio de 2018	\$ 24.565.259.906
Total Saldo Disponible a julio 24 de 2018	\$ 1.490.421.637

Fuente: Secretaria Técnica Ocad Departamento de Bolívar

Los delegados del Gobierno Nacional solicitan realizar una verificación de los saldos con el fin de que éstos sean unificados con la plataforma SICODIS.

**PRESUPUESTO MUNICIPIOS ADHERIDOS AL OCAD DEPARTAMENTO DE
BOLÍVAR**

DURANTE EL PERÍODO DE CORTE:

Municipio de Achí

FUENTE	2012 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1399 DE 2013		2013 - 2014 LEY 1606 DE 2012		2015-2016 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1103 DE 2017 (Giros)		2017 - 2018 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1103 DE 2017 (incluye Disponibilidad Inicial)		ACUMULADO TOTAL 2012-2018
	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	
FCR 40%	\$ 670.877.097	\$ 670.934.574	\$ 1.867.956.016	\$ 1.868.165.402	\$ 1.500.383.364	\$ 1.500.549.673	\$ 1.955.220.686	\$ 1.955.220.686	\$ 5.994.870.335
COMPENS AD (Decreto 745 de 2014)	\$ -		\$ 53.832		\$ -		\$ -		
ASIGNACIONES DIRECTAS	\$ 57.477		\$ 155.554		\$ 155.554		\$ -		
Monto que podrá usarse para compensar AD	\$ -		\$ -		\$ 10.755		\$ -		
(-) PROYECTOS APROBADOS 2012-2017									\$ 4.097.957.161
COMPENSACION AD (DECRETO 2152 DE 2017)									\$ 20.585
SALDO DISPONIBLE 2017-2018									\$ 1.896.933.759

Municipio de Arroyohondo

FUENTE	2012 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1399 DE 2013		2013 - 2014 LEY 1606 DE 2012		2015-2016 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1103 DE 2017 (Giros)		2017 - 2018 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1103 DE 2017 (incluye Disponibilidad Inicial)		ACUMULADO TOTAL 2012-2018
	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	
FCR 40%	\$ 291.888.023	\$ 292.889.077	\$ 807.774.575	\$ 807.774.575	\$ 644.583.847	\$ 644.583.847	\$ 833.673.710	\$ 846.065.564	\$ 2.591.313.063
COMPENS AD (Decreto 745 de 2014)	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
ASIGNACIONES	\$ 1.001.054		\$ -		\$ -		\$ 12.391.854		
Monto que podrá usarse para	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
(-) PROYECTOS APROBADOS 2012-2017									\$ 1.456.422.211
SALDO DISPONIBLE 2017-2018									\$ 1.134.890.852

Municipio de El Guamo

FUENTE	2012 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1399 DE 2013		2013 - 2014 LEY 1606 DE 2012		2015-2016 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1103 DE 2017 (Giros)		2017 - 2018 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1103 DE 2017 (incluye Disponibilidad Inicial)		ACUMULADO TOTAL 2012-2018
	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	
FCR 40%	\$ 237.300.615	\$ 237.300.615	\$ 645.191.780	\$ 645.191.780	\$ 504.328.342	\$ 504.328.342	\$ 636.282.918	\$ 636.282.918	\$ 2.023.103.655
COMPENS AD (Decreto 745 de	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
ASIGNACIONES	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
Monto que podrá usarse para	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
(-) PROYECTOS APROBADOS 2012-2017									\$ 935.047.614
SALDO DISPONIBLE 2017-2018									\$ 1.088.056.041

Municipio de El Peñón

FUENTE	2012 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1399 DE 2013		2013 - 2014 LEY 1606 DE 2012		2015-2016 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1103 DE 2017 (Giros)		2017 - 2018 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1103 DE 2017 (incluye Disponibilidad Inicial)		ACUMULADO TOTAL 2012-2018
	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	
FCR 40%	\$ 272.906.423	\$ 273.017.617	\$ 764.376.106	\$ 764.376.106	\$ 617.739.591	\$ 617.739.591	\$ 811.785.551	\$ 811.785.551	\$ 2.466.918.865
COMPENS AD (Decreto 745 de	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
ASIGNACIONES	\$ 111.194		\$ -		\$ -		\$ -		
Monto que podrá usarse para	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
(-) PROYECTOS APROBADOS 2012-2017									\$ 2.258.077.239
SALDO DISPONIBLE 2017-2018									\$ 208.841.626

Municipio de San Cristóbal

FUENTE	2012 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1399 DE 2013		2013 - 2014 LEY 1606 DE 2012		2015-2016 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1103 DE 2017 (Giros)		2017 - 2018 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1103 DE 2017 (incluye Disponibilidad Inicial)		ACUMULADO TOTAL 2012-2018
	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	
FCR 40%	\$ 202.766.349	\$ 202.766.349	\$ 552.374.939	\$ 552.374.939	\$ 433.595.065	\$ 433.595.065	\$ 549.454.438	\$ 549.454.438	\$ 1.738.190.791
COMPENS AD (Decreto 745 de	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
ASIGNACIONES	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
Monto que podrá usarse para	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
(-) PROYECTOS APROBADOS 2012-2017									\$ 988.636.353
SALDO DISPONIBLE 2017-2018									\$ 749.554.438

Municipio de Soplaviento

FUENTE	2012 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1399 DE 2013		2013-2014 LEY 1606 DE 2012		2015-2016 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1103 DE 2017 (Giros)		2017-2018 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1103 DE 2017 (incluye Disponibilidad Inicial)		ACUMULADO TOTAL 2012-2018
	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	
FCR 40%	\$ 256.710.832		\$ 698.963.348		\$ 532.610.140		\$ 710.723.672		\$ 2.199.007.992
COMPENS AD (Decreto 745 de	\$ -	\$ 256.710.832	\$ -	\$ 698.963.348	\$ -	\$ 532.610.140	\$ -	\$ 710.723.672	
ASIGNACIONES	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
Monto que podrá usarse para	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
(-) PROYECTOS APROBADOS 2012-2017									\$ 654.810.442
SALDO DISPONIBLE 2017-2018									\$ 1.544.197.550

5. Informe sobre comunidades étnicas asentadas en las entidades territoriales que son competencia del OCAD

El Departamento de Bolívar tiene destinado para proyectos con enfoque diferencial la suma de \$1.490.421.637 provenientes del SGR, razón por el cual se está formulando el proyecto denominado "Mejoramiento de la Instituciones Educativas del corregimiento de Hato Nuevo Municipio de Calamar Departamento de Bolívar por un \$1.200.000.000 que se revisará próximamente en mesa técnica.

Con la aprobación del proyecto antes mencionado, se dará cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. 040 de 2016, en el sentido de asignar el 1% de los ingresos de asignaciones directas para las comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, debidamente acreditadas por la autoridad competente y asentadas en el Departamento.

Las comunidades asentadas en el territorio Bolívarense reconocidas ante el Ministerio del interior son: Arjona, Calamar, María la Baja, Barranco de Loba, San Jacinto, Cartagena, San Juan Nepomuceno, El Peñón, San Martín de Loba, Magangué, Santa Catalina, Mahates, Turbaco, San Fernando.

6. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de Junio de 2018.

En el marco de los artículos 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015¹ y 3.1.2.1. del Acuerdo 45 de 2017 de la Comisión Rectora del SGR, la Secretaria Técnica informa

¹ Artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015. "Funciones de la secretaría técnica de los órganos colegiados de administración y decisión [...] 4. Presentar en todas las sesiones del órgano colegiado de administración y decisión, un informe de los proyectos sometidos a su consideración, en las

el estado en que se encuentran los proyectos sometidos a su consideración, con base en el anexo 1.

Asimismo, la Secretaria Técnica presenta los informes de los proyectos aprobados durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2018.

PROYECTOS APROBADOS DURANTE EL PERÍODO DE CORTE:

Proyecto No. 1:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	Fortalecimiento del Programa del Programa de Alimentación Escolar PAE-2018 en las Instituciones Educativas Oficiales de los Municipios No Certificados del Departamento de Bolívar
Código BPIN	2018002130002
Valor total del proyecto	\$25.151.969.147
Sector de inversión	Educación
Valor total SGR-Asignaciones Directas	\$ 24.224.645.475 (96%)
Valor total otras Fuentes-Rendimientos financieros AD-SGR	\$ 340.614.431 (1,5%)
Valor total otras fuentes-Escalonamiento del Carbón	\$ 586.709.241 (2,5%)
Tiempo de ejecución	7 meses
Entidad pública designada como ejecutora	Departamento de Bolívar
Entidad pública responsable de contratar la interventoría(Supervisión)	Departamento de Bolívar
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	68,00
Estado de ejecución físico (GESPROY)	%0 Fecha de corte del reporte de GESPROY: 24 de julio de 2017
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	%0 Fecha de corte del reporte de GESPROY: 24 de julio de 2018
Fecha del Acuerdo de aprobación del proyecto	26 de junio de 2018

IMPACTO:

Se refiere a la contribución que realicen los proyectos aprobados **en su conjunto y por sector de inversión** para el cumplimiento de las metas locales, sectoriales,

diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora".

regionales, nacionales y los objetivos y fines del Sistema General de Regalías.

POBLACION BENEFICIADA: 100.000 estudiantes de las Instituciones Educativas oficiales del departamento de Bolívar.

INDICADOR DE PRODUCTO: Producto 1: Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar; Medido a través de: Número de raciones; Cantidad: 9.500.000; 95 días de atención y suministro del complemento alimentario.

APORTE AL PLAN DE DESARROLLO: Programa: Educación Para Todos, Cobertura Educativa y Pertinencia Subprograma: Avanza Quedándose en el Aula; Objetivo: Crear y ejecutar mecanismos eficientes y eficaces que permitan el acceso y la permanencia a la educación pública en condiciones de equidad a los niños, niñas y jóvenes de Bolívar, de las zonas urbanas y rurales; Meta de Producto: **414.143** Niños, Niñas y jóvenes atendidos a través de la estrategia de Alimentación Escolar. El proyecto incluye como beneficiarios a **100.000** estudiantes de las Instituciones Educativas oficiales del departamento de Bolívar, lo que corresponde al cumplimiento del 24% de la meta de producto del plan de desarrollo.

PERTINENCIA:

Se refiere a la oportunidad y conveniencia de la aprobación de proyectos en su conjunto y por sector de inversión, en concordancia con las condiciones particulares y necesidades socioculturales, económicas y ambientales de la entidad territorial.

ARTICULACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO: El proyecto apunta a garantizar la permanencia de niños, niñas y adolescentes en los programas educativos de las instituciones educativas oficiales del departamento de Bolívar, con el fin de mejorar los indicadores de cobertura y calidad de los estudiantes que hacen parte del sistema educativo público oficial del departamento.

ARTICULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018) “Todos por un nuevo país”

Programa: 2201- Calidad, Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media.

Estrategia Transversal: 1054 - Movilidad social.

Objetivo: 10541 - Cerrar la brecha en el acceso y la calidad de la educación, para mejorar la formación de capital humano, incrementar la movilidad social y fomentar la construcción de ciudadanía.

ARTICULACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL:

Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019 “Bolívar sí Avanza – Gobierno de Resultados”.

Estrategia: BOLÍVAR SÍ AVANZA, LIBRE DE POBREZA A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN Y LA EQUIDAD.

Programa: Educación Para Todos, Cobertura Educativa y Pertinencia.

Subprograma: Avanza Quedándote en el Aula.

Productos asociados: Niños, Niñas y jóvenes atendidos a través de la estrategia de Alimentación Escolar.

Meta Producto: 414.143 Niños, Niñas y jóvenes atendidos a través de la estrategia de Alimentación Escolar.

OTRAS DECISIONES

Durante el primer semestre de 2018, no se presentaron ajustes, liberaciones de recursos ni cambio de ejecutor.

7. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se sometió a consideración la estrategia de rendición de cuentas adoptada por el OCAD, la cual está compuesta por las siguientes acciones:

ACCIONES PARA LA GENERACIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN:

El Secretaría Técnica del OCAD Departamental propone las siguientes estrategias para la divulgación del Informe de Rendición de Cuentas del I semestre de 2018:

- Publicación del informe de gestión en página web de la Gobernación de Bolívar www.bolivar.gov.co.
- Publicación del informe de gestión en la plataforma Mapa regalías del DNP.

Los municipios adheridos al OCAD Departamental del Bolívar, también publicarán los informes en sus respectivas páginas web y realizarán reuniones con la comunidad organizada de donde se localice el proyecto en la cual se explicarán los proyectos e inversiones.

ACCIONES PARA EL DIÁLOGO Y LA RETROALIMENTACIÓN

Los resultados de la gestión del OCAD Departamental y del Sistema General de Regalías del primer semestre de la vigencia 2018, se divulgarán a los diferentes actores locales, regionales y comunidad en general. .

Para el dialogo y retroalimentación se utilizarán instrumentos de verificación tales como registro fotográfico de la rendición pública de cuentas, listado de asistencia de las reuniones con la comunidad organizada. De igual manera se generarán los soportes de la divulgación a través de la página web de la Gobernación de Bolívar y de los municipios adheridos al Departamento.

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Para la evaluación de la estrategia se utilizarán instrumentos de verificación tales como registro fotográfico de la rendición pública de cuentas, listado de asistencia de las reuniones con la comunidad organizada. De igual manera se generarán los soportes de la divulgación a través de la página web de la Gobernación de Bolívar y de los municipios adheridos al OCAD del Departamento.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DEL OCAD SOBRE EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se somete a consideración del OCAD el informe de rendición de cuentas semestral correspondiente al período del 1 de enero al 30 de junio de 2018.

El OCAD aprueba el informe de rendición de cuentas y la estrategia de divulgación, de conformidad con la información de la que dispone la Secretaría Técnica del OCAD sobre cada uno de los proyectos de inversión incluyendo los soportes allegados en la presentación del proyecto y la información reportada por las entidades públicas designadas como ejecutoras en los aplicativos destinados por el Departamento Nacional de Planeación para tal fin.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

- La Doctora MARCELA MONTEALEGRE propone programar mesas de asistencia técnica con los Ministerios de Vivienda, Transporte y Educación para la revisión de los proyectos que se encuentran en trámite en la Secretaría Técnica, para lo cual el Ministerio líder realizará la programación respectiva.
- El Doctor JOHANN TONCEL OCHOA propone remitir oficios a las dependencias encargadas de la ejecución de los proyectos del OCAD Departamental con el fin de agilizar el proceso de cierre de los mismos.

9. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

Se sometió a consideración del OCAD el acta de la presente sesión, la cual fue aprobada.

Agotado el orden del día, siendo a las 11:30 a.m se dio por terminada la sesión del OCAD y se aprueba el informe de rendición de cuentas y la estrategia de rendición de cuentas.

ANEXOS

Se relacionan todos los documentos que hacen parte integral del acta y que soportan las decisiones tomadas en el presente OCAD.

- Soportes de la citación a la sesión del OCAD
- Actos administrativos de delegaciones
- Informe de gestión del período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2018.
- Anexo 1 – Informe del estado de los proyectos.

En constancia se firma la presente acta a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2018.



JOHANN TONCEL OCHOA
Delegada del Gobernador de Bolívar
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



MERY LUZ LONDOÑO GARCÍA
Secretaría de Planeación Departamental
SECRETARIA TÉCNICA
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR